



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, DENOMINADO MUSEO FRANCISCO COSSÍO, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CUATRO.

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las doce horas del día veintisiete de junio del año dos mil cuatro, en las instalaciones del Museo Francisco Cossío ubicado en Venustiano Carranza No. 1815, colonia Jardín de esta ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí; previa convocatoria realizada por el Presidente Ejecutivo de la Junta de Gobierno y Secretario de Cultura **Mtro. Mario García Valdez**; tuvo verificativo la **Primera Sesión Ordinaria del año 2024 del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío**, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo diez de su Decreto Administrativo de Creación, publicado en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí el 30 de julio de 2005, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a cargo del Mtro. Mario García Valdez, Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.
- 2.- Pase de lista a los asistentes y verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Intervención de la Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez, Directora General del Museo Francisco Cossío.
 - 4.1.- Informe financiero y administrativo.
 - 4.2.- Informe de actividades.
- 5.- Consolidación del acervo bibliográfico de la biblioteca "Ramón Alcorta Guerrero"
- 6.- Acciones para la conservación del archivo Meade, "Patrimonio Documental del Estado de San Luis Potosí".
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura del Sesión por Mtro. Mario García Valdez, Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo de la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.



DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- BIENVENIDA

En uso del palabra el **Lic. Víctor Odín Patiño Bermúdez**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Secretario de Actas; en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío; da la bienvenida a nombre del titular de la Secretaría de Cultura a los presentes, agradeciendo la asistencia a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA del Junta de Gobierno del año 2024 del Museo Francisco Cossío**. Señalado lo cual, procedió al desahogo del segundo punto del Orden del día.

2.- PASE DE LISTA A LOS ASISTENTES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Continuando con el Orden del día, el representante del Secretario de Cultura, procedió a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes los miembros de la Junta de Gobierno; Vocal **C.P. Cristina Fiscal Barajas**, en representación del **C.P. Omar Valadez Macías**, Secretario de Finanzas; los Vocales del Sociedad Civil **Lic. María Luisa Buendía Zubiaga** y **Dr. David Eduardo Vázquez Salguero**; la Directora General del Museo Francisco Cossío, **Lucía Martha Ramírez Rodríguez**, y el presente **Lic. Víctor Odín Patiño Bermúdez**, Director General de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura y Secretario de Actas.

En virtud de que se encuentran reunidos la mayoría de los miembros del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, existe el *Quórum* legal requerido según lo dispuesto por el artículo diez del Decreto Administrativo de Creación.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El representante del Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, pone a consideración de los integrantes los asuntos señalados en el Orden del Día a tratar en la presente Sesión Ordinaria. El Orden del Día fue aprobado por unanimidad, por lo que se procede a desahogar los puntos contenidos.

4.- INTERVENCIÓN DEL LIC. LUCÍA MARTHA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, DIRECTORA GENERAL DEL MUSEO FRANCISCO COSSÍO.

4.1 Informe Financiero y administrativo:

La Directora General del Museo Francisco Cossío da nuevamente la bienvenida a los asistentes y agradece su atención. Acto seguido, presentó un resumen de la situación financiera y administrativa del Museo Francisco Cossío correspondiente al segundo, tercer y cuarto trimestre de 2023 y primer trimestre de 2024, a través de



formatos donde se exponen los Ingresos de diversos rubros así como los Recursos suministrados por la Secretaría de Finanzas para los Gastos de Operación en los Capítulos 2000 y 3000, que se anexan.

En su intervención expresó que el museo se encuentra en una situación sólida, dando cumplimiento puntual las obligaciones administrativo-fiscales; destacando que las aportaciones estatales al Gasto de Operación 2023 fueron recibidos hasta diciembre de ese año Gracias a los ingresos propios el museo cubrió los compromisos financieros. En 2024 no se han tenido las aportaciones al Gasto de Operación.

En cumplimiento a la normativa jurídica de la actual Administración Pública Estatal, se informa que la Dirección General del Museo Francisco Cossío ha cumplido en segundo, tercer y cuarto trimestre del 2023, y primer trimestre del 2024 con:

- Entrega de los Estados Financieros mensuales
- Se encuentra al día el Módulo en Línea de Programación e Informes de la SECULT (MLPI),
- Envío de boletines informativos a la Dirección de Prensa:
 - Secretaría de Cultura.
 - Comunicación Social de Gobierno del Estado.
- Se asistieron a las reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)
- Al día con los informes de la Ley de Transparencia del Estado (PETS), CEGAIP.
- Reportes mensuales del Registro único de trámites y servicios del INEGI.
- En cumplimiento a las disposiciones estatales en la Ley de Archivos

En cuanto a la Unidad de Transparencia, en 2023 y en el primer trimestre de 2024 se tiene un cumplimiento del cien por ciento, a los ochenta y seis formatos asignados por la CEGAIP.

4.2 Informe de Actividades:

La Directora presentó un informe detallado de las actividades realizadas por el museo durante el período señalado, incluyendo exposiciones, talleres, eventos educativos y programas de investigación. Destacó el éxito de estas actividades y el impacto positivo que han tenido en la comunidad.

En 2023 se realizaron 315 actividades culturales, asistieron 36,577 personas, de los cuales 16,081 acudieron a eventos culturales y 20,476 personas visitaron el museo y sus exposiciones.

En el primer trimestre de 2024 se realizaron 63 actividades culturales, asistiendo 7,571 personas: 3,873 acudieron a eventos culturales y 3,698 personas visitaron el museo y sus exposiciones.

Las exposiciones vigentes en 2023 fueron: **"Nunca es tarde"**, de Graciela Palau, sala Potosina, del 13 de enero al 8 de abril de 2023; **"Vértice"**, exposición colectiva, sala Potosina, del 27 de abril al 30 de julio de 2023; **"Antonina y Tereza"**, de Tere Zertuche, sala Gedovius, del 23 de julio al 15 de octubre de 2023; **"México en el Patrimonio Mundial"**, instalación fotográfica del INAH, calzada del museo, de mayo a octubre, 2023; **"Náufragos del alivio"**, de Francisco Artolózaga y Rodrigo González, sala Cinco, del 11 de agosto al 19 de noviembre de 2023; **"Abstracto"**, sala Cinco, colección del Museo Francisco Cossío, de febrero a mayo de 2023; **"Pequeños homenajes a grandes artistas"**, sala Potosina, colección del Museo Francisco Cossío, de octubre 2023 a febrero 2024; **"Ventanas en el tiempo"**, sala Germán Gedovius, colección del Museo Francisco Cossío,



de octubre 2023 a febrero 2024; "Arte sacro", sala Cinco, colección del Museo Francisco Cossío, septiembre a diciembre 2023.

Se realizaron las exposiciones en el primer trimestre: "*Mexicanidades descontextualizadas*", de Ricardo Cruz Fuentes, sala Potosina, del 15 de febrero al 8 de junio de 2024 y "*Rostros*", de Tere Palau, sala Cinco, del 29 de febrero al 30 de junio de 2024. Las próximas exposiciones son: "*Homenaje a los espíritus*", de Claude Henri Bartoli, sala Potosina, del 12 de junio al 22 de septiembre de 2024; "*Exposición*", de Carlos Ramírez, sala Cinco, del 27 de junio al 1º de septiembre de 2024; "*Tradiciones populares*", exposición colectiva, sala Potosina, del 4 de octubre de 2024 al 30 de marzo de 2025 y "*Exposición*", de Gabriela Ávila, sala Cinco, del 12 de septiembre al 17 de noviembre de 2024.

En cuanto a los cursos y talleres realizados en 2023 se informa que se impartieron 30 cursos y talleres, con una participación de 514 personas, siendo las materias: Canto, Pintura al aire libre, Tai Chi, Yoga, Artes Plásticas, Estilismo y producción de moda, Dibujo al carboncillo, Modelado en barro, Papel picado, Mindfulness, Pintura acrílica desde 0, Historia del mundo antiguo Egipto, Japonés A1, Inglés, Pintura al aire libre, Arte Infantil, Animación Stop Motion, Ajedrez Infantil, Encuadernación, Francés A 1, Acuarela y Técnicas Mixtas, Guitarra Clásica, Piano, Talleres de Verano, Dibujo a Lápiz, Muñecas Lele, Cerámica para niños, Canto para principiantes, Catrinas y Tiza Pastel.

En el primer trimestre de 2024 se impartieron 14 cursos y talleres, con una participación de 193 personas, siendo las materias: Guitarra Clásica, Tai Chi, Canto, Piano, Canto para principiantes, Dibujo a Lápiz, Francés A1 Adultos, Japonés A1, Pintura al Aire Libre, Tiza Pastel, Técnicas Mixtas, Lengua de Señas Mexicana, Acuarela y Francés Infantil.

La Directora General del Museo Francisco Cossío hace mención, que gracias a los ingresos propios generados por las cuotas de los cursos y talleres, es posible sufragar los gastos propios de operación del museo.

La Junta de Gobierno hace patente su reconocimiento a la Programación Cultural del museo que es el reflejo de las finanzas positivas que se presentan, en el cual es un referente de la unidad y consolidación institucional, que propicia la cultura gubernamental; así como existe mayor vocación cultural en los cursos y talleres programados; dando visibilidad al acervo, de manera creativa para disfrute de los potosinos. Se recomienda, que en la elaboración del Presupuesto para 2025, incluyan los proyectos culturales del museo y planear su proyección financiera.

Agotados los temas relativos a los informes Financiero-Administrativo y de Actividades, **Lucía Martha Ramírez Rodríguez**, Directora General del Museo Francisco Cossío, aún en uso de la voz, prosigue su disertación, dando lugar al siguiente tema del Orden del día.

5.- CONSOLIDACIÓN DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO DE LA BIBLIOTECA "RAMÓN ALCORTA GUERRERO"

En este punto del Orden día, la Directora del Museo Francisco Cossío aborda el tema de la Consolidación del Acervo Bibliográfico de la Biblioteca "Ramón Alcorta Guerrero", haciendo del conocimiento de la Junta de Gobierno que en el Decreto de Creación del Museo Francisco Cossío, sólo se reconoce a la biblioteca "Ramón Alcorta Guerrero". Las bibliotecas "José Guadalupe Victoria" y "Antonio Rocha Cordero" están condicionadas en

su Acta de donación. Cabe hacer mención que el fondo “Ramón Alcorta Guerrero”, la Mapoteca y el Archivo Meade, son “Patrimonio Documental del Estado” desde 2022.

Por tal motivo y enfocándose en las de las necesidades de recursos humanos para la atención al público y el propio trabajo de catalogación y conservación, que al día de hoy solo se cuenta con una bibliotecaria, se decidió consolidar a la Biblioteca “Ramón Alcorta Guerrero” como la biblioteca del museo, conformada con los fondos bibliográficos y una sola sala de lectura. Las otras bibliotecas continúan en su propia sala, donde se resguarda esa donación. Las colecciones del museo (Casa de la Cultura) ubicadas en esas bibliotecas, forman parte de la biblioteca del museo. La Mapoteca está ubicada ahora en la sala de lectura.

Entre los logros de esta organización se informa la optimización del personal de la biblioteca, se ha mejorar la atención al público en un solo espacio, mayor control de los trabajos de la biblioteca y la conservación de los fondos, así como la apertura del edificio “Alcorta” a nuevas actividades culturales.

Por otra parte, dando seguimiento a un asunto de la biblioteca abordado en la Junta de Gobierno del 4 de agosto de 2022, donde se expuso la baja bibliográfica de los ejemplares duplicados del Fondo Ágora y de Periódico “La Jornada de San Luis”. La Junta solicitó mayor información de esos bienes.

Se informa al día de hoy que existen 1,067 ejemplares duplicados (revistas, folletos múltiples y algunos libros), del Fondo “Ágora”, en once cajas y se cuenta con las listas de los libros. Se sugiere la donación de paquetes de libros a escuelas públicas, bibliotecas de arte y escuelas participantes en el programa “TranformArte”, regalos institucionales a participantes, ponentes e invitados de los eventos del museo.

En cuanto al Periódico “La Jornada de San Luis”, este mide 4.90 metros lineales. La edición está fechada de 1998 a 2009. Existen algunos faltantes.

Los miembros de la Junta de Gobierno coinciden, que estos ejemplares repetidos y los periódicos representan una acción de modernización de la biblioteca que se busca, y una importante oportunidad de difusión cultural a beneficio de las instituciones públicas y su público meta. En cuanto a “La Jornada”, se pone de manifiesto la valoración de contar con una colección hemerográfica completa; por lo que se invita al Museo Francisco Cossío a considerar donar realizar un comodato a las entidades académicas, que les fuera de interés su posesión.

Dado lo anterior, la Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío autoriza y faculta a la Dirección General, que haga uso de estos bienes bibliográficos y hemerográficos e informe en la próxima sesión ordinaria, a que tenga lugar, el destino dado.

Agotado el asunto, se procede al análisis del siguiente punto del Orden del día de la sesión ordinaria.

6.- ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO MEADE, “PATRIMONIO DOCUMENTAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”.

Como parte de la consolidación del acervo documental del museo, se informa que debido a cambios en la institución, ya mencionados, el Archivo Meade enfrenta dificultades en su conservación y resguardo, así como la falta de personal capacitado y recursos ha limitado la atención al público, la clasificación e inventario de

documentos, aunado a que el archivo fue declarado "Patrimonio Documental Histórico y Cultural del Estado" en 2022.

Dado lo anterior, la Directora General del Museo Francisco Cossío informa a la Junta de Gobierno que se solicitó a la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Cultura (PC), orientación y apoyo para encontrar una solución viable para la adecuada conservación y resguardo del Archivo Meade. La Dirección de Patrimonio propone transferir el archivo, en comodato, a otra institución pública con la infraestructura y recursos necesarios; proponiendo el fortalecimiento de la colaboración con instituciones especializadas: el Archivo Histórico del Estado, El Colegio de San Luis, A.C. o la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

La titular del Museo Francisco Cossío pone a discusión el tema, con la finalidad de que la Junta de Gobierno opine, su mejor parecer, para el seguimiento y conservación del Archivo Meade.

Los miembros de la Junta de Gobierno coinciden que el Archivo Meade es uno de los principales bienes culturales y que le dan interés del Museo Francisco Cossío porque refuerza el valor de pertenencia histórica del inmueble y que es el motor de la creación de la Casa de la Cultura en 1970. Siguiere que el museo conserve el Archivo Meade e instruyen a la creación de proyectos culturales, infraestructura, conservación y financiamiento externo de fundaciones, organismos públicos o privados para apoyar la conservación del Archivo Meade dentro del Museo Francisco Cossío.

La Junta de Gobierno apoyará, orientará y buscará que otras instituciones brinden asesoría técnica y capacitación al personal del museo para la gestión adecuada del archivo, así como retomar la digitalización documental que se ha realizado con El Colegio de San Luis, contribuyendo de esta manera a la difusión y divulgación de los acervos documentales, dado cumplimiento de esta forma con los Decretos Administrativos de las declaraciones culturales. En las próximas sesiones ordinarias se invita a que se informe a la Junta de Gobierno sobre los avances.

La Junta de Gobierno reitera su compromiso con la preservación del patrimonio cultural del estado de San Luis Potosí. Reconoce la importancia del Archivo Meade como parte de este patrimonio y el fortalecimiento de la biblioteca del Museo Francisco Cossío. Reconoce el trabajo de la Directora General del museo y se la exhorta a continuar con las gestiones necesarias para garantizar la adecuada conservación y resguardo bibliográfico y documental, respetando al mismo tiempo la identidad y memoria del museo.

7.- ASUNTOS GENERALES

El Lic. **Víctor Odín Patiño Bermúdez**, Director General de Vinculación Interinstitucional del Secretario de Cultura y Secretario de Actas; en representación del **Mtro. Mario García Valdez**, Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, consulta a los presentes si contemplan algún Asunto general a tratar.

La Directora General del Museo Francisco Cossío, pide nuevamente la palabra para exponer, que recibió la solicitud formal de la donación de la biblioteca del Instituto Xilitlense de Bellas Artes. Esta biblioteca perteneció a Miguel Álvarez Acosta, potosino, importante poeta, dramaturgo y promotor cultural a nivel nacional del siglo XX. Representa un valioso acervo bibliográfico.

La Junta de Gobierno agradece al Instituto Xilitlense de Bellas Artes la generosa oferta de donación y reconoce el valor histórico y cultural de la biblioteca. Tras una cuidadosa evaluación después de lo expuesto en la consolidación de la biblioteca del museo, se ha determinado que la biblioteca no cuenta con el espacio suficiente para albergar a esta nueva colección de manera adecuada.

En vista de lo anterior, la Junta acuerda, que en futuro, cuando se reciban estas iniciativas, comisionar a la Directora del Museo para elaborar, con tiempo, un proyecto integral que contemple la ampliación del espacio de la biblioteca del museo que contemple las requisiciones financieras y técnicas necesarias para su correcta conservación y gestión. El proyecto debe incluir un plan de difusión de las colecciones de la biblioteca, tanto en general como a través de exposiciones temporales, presentaciones de libros y otras actividades culturales paralelas. Se invita a la Directora General, cuando sea el caso, presentar el proyecto a la Junta de Gobierno en las próximas sesiones ordinarias.

Obs

No habiendo otro Asunto General, se continuó con el siguiente punto del Orden del día.

8.- CLAUSURA DEL SESIÓN

El representante del Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío, el **Lic. Víctor Odín Patiño Bermúdez**, manifestó que se agotaron los puntos del Orden del día, declarando formalmente concluida reunión y procedió al cierre del **Primera Sesión Ordinaria del Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío del año 2024**, aprobados todos los acuerdos del misma, siendo las catorce horas, del día veintisiete de junio del año dos mil cuatro, firmando de conformidad y al calce, todos los que en ella intervinieron.

Lic. Víctor Odín Patiño Bermúdez.

Director General de Vinculación Interinstitucional,
en representación de **Mtro. Mario García Valdez**,
Secretario de Cultura y Presidente Ejecutivo de la
Junta de Gobierno del Museo Francisco Cossío.

Lic. Lucía Martha Ramírez Rodríguez.

Directora General del Museo Francisco Cossío.